

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS.

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del 16 de Setiembre de 1880.  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso (q. D. g.) continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

Excmo. Sr.: De orden de S. M. el Rey (q. D. g.) tengo la honra de participar á V. E. que, según parte facultativo, que acabo de recibir, S. M. la Reina y S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta Doña María de las Mercedes han pasado bien la noche y siguen sin novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de Setiembre de 1880.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y S. A. R. las Sermas. Sras. Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de Gracia y Justicia.

**ACTA**  
del nacimiento y presentación de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta inmediata sucesora del Trono.

(Conclusion.)  
Comision de la Diputacion de la Grandeza.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores y Carrasco, Conde de Pino-

hermoso y de Villabal, Grande de España de primera clase, Lugar-teniente General de la Orden de Montesa, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Jefe Superior y Mayordomo Mayor de Palacio jubilado, Senador por derecho propio, Decano de la Diputacion de la Grandeza, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida de Carlos III y de otras varias extranjeras; Excmo. Sr. Don Francisco Javier Arias Dávila Matheu Carondelet y Castaños, Conde de Puñonrostro, Grande de España de primera clase, y primer Vocal de la Diputacion permanente de la Grandeza, Jefe Superior que ha sido de Palacio, Senador del Reino, Teniente General, Director de Artillería, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro y de otras varias, y Comisionado por la Orden militar de Calatrava.

Capitanes Generales de Ejército.

Excmos. Sres. D. Genaro de Quesada y Matheu, Marqués de Miravalles, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales Órdenes de San Hermenegildo, Mérito militar blanca y roja é Isabel la Católica y de la Legion de Honor; D. Arsenio Martinez de Campos y Anton, Senador del Reino, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de las Reales Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito militar blanca y roja, y de la Legion de Honor y de la Orden de Leopoldo de Austria; y D. Joaquin Jovellar y Soler, Senador del Reino, Presidente de la Junta superior consultiva de Guerra, y Caballero Gran Cruz de las Reales órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar blanca y roja é Isabel la Católica, y Oficial de la Legion de Honor de Francia.

Directores é Inspectores de todas las Armas.

Excmos. Sres. D. Rafael Acedo

Rico y Amat, Conde de la Cañada, Gentil Hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino, Teniente General, Director general de Estado Mayor, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo é Isabel la Católica, y de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal; D. Eduardo Fernandez San Roman y Ruiz, Marqués de San Roman, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino y Vicepresidente del Senado, Teniente general, Director general de Infantería, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica, de las de Cristo de Portugal y San Luis de Parma, y Comendador de la Legion de Honor de Francia; D. Miguel Trillo Figueroa y Fernandez de Aramburu, Teniente General, Director general de Ingenieros, Caballero Gran Cruz Roja del Mérito militar y de Isabel la Católica, Profeso de la Orden militar de Santiago, y condecorado con las Cruces de tercera clase de San Fernando y Otomana de Medjidié; D. Antonio Lopez de Letona y Lamas, Gentil Hombre de Cámara de S. M. Teniente General, Director general de Caballería, y Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica; Don José de Reina y Frias, Gentil Hombre de Cámara de S. M. Diputado á Cortes, Teniente General, Inspector general de Carabineros, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo é Isabel la Católica y de las de San Gregorio el Magno y Francisco I de Nápolos; D. Fernando Cotoner y Chacon, Marqués de la Cénia, Gentil Hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino, Teniente General, Director general de la Guardia Civil, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica y de la de San Benito de Avis de Portugal, condecorado con la Cruz de tercera clase de San Fernando y

Caballero de la Orden militar de Calatrava; D. Juan Zapatero y Navas, Marqués de Santa Marina, Gentil Hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino, Teniente General, Director Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, Caballero Gran Cruz de las Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica; D. José Sanchez Bregua, Senador del Reino, Teniente general, Director general de Sanidad militar, Caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, del Mérito militar Roja, del Mérito Naval blanca y Roja, de Carlos III y Comendador de la Legion de Honor de Francia; y Don Segundo de la Portilla y Gutierrez Diputado á Cortes, Teniente general, Presidente del Consejo de redencion y enganches del servicio militar, y Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica.

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Excmo. Sr. D. Julian de Mendieta y Ortega, Jefe superior de Administracion, Auditor honorario de Marina, Gran Cruz de San Miguel de Babiera, Comendador de la Orden de Carlos III y de número de la de Isabel la Católica, Mayordomo mayor de S. M., Diputado Fiscal y Presidente interino del Cuerpo colegiado de Caballeros Hijos-dalgo de Madrid; Sr. D. Francisco Javier Garcia Rodrigo y Garcia de Labarra, Comendador de la Orden de Carlos III y Diputado Secretario del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijos-dalgo de Madrid.

Asimismo se hallaban presentes por orden especial de S. M. las personas siguientes:

Excmo. Sr. D. Honorio Samaniego y Pando, Conde de Villapaterna, Vizconde de la Armería, Primer Montero de S. M. el Rey y condecorado con varias cruces extranjeras; Excmo. Sr. D. Atanasio

Oñate, Conde de Sepúlveda, Inspector general de los Reales Palacios; Excmo. Sr. D. Francisco María Marin, Marqués de la Frontera, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y otras varias y Decano accidental de la clase de Mayordomos de semana; Excmo. Sr. D. Guillermo Morphy y Ferriz de Guzman, Conde de Morphy, Secretario particular de S. M. el Rey, Gentil Hombre de Cámara de S. M. y condecorado con diferentes cruces extranjeras; Excelentísima Sra. Condesa de Punoñostro, Dama de S. M. la Reina; Sr. Conde de Fuente el Salce, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil Hombre del Interior de S. M.; Señor D. Emilio Perales y del Rio, Gran Cordon de la Orden del Nishan Iftijar, Comendador de número de la americana de Isabel la Católica y de la portuguesa de Cristo, Caballero de la Legion de Honor de Francia y Mayordomo de Semana de S. M.; Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gamarra y Gutierrez, Caballero Gran Cruz del Mérito militar roja, Comendador de la Orden de Carlos III y Ayudante de Campo de S. M.; Sr. D. Aquiles Vial, Coronel de infantería de Marina, condecorado con las cruces rojas de segunda y tercera clase del Mérito naval, con las de Carlos III y San Hermenegildo y Ayudante de órdenes de S. M.; y el Sr. Coronel D. Mariano Aldama, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la placa de San Hermenegildo, con las cruces de San Fernando y roja y blanca del Mérito militar y Teniente del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Últimamente, respondiendo el Cuerpo Diplomático extranjero á la honrosa invitacion de S. M., concurren y estaban presentes en la Real Camara todos los individuos del mismo que se hallan en Madrid, y son los siguientes:

Emmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Bianchi, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Mira, Prelado doméstico de Nuestro Santísimo Padre Leon Papa XIII, Nuncio Apostólico con facultad *ad latere* en España, Caballero Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, de Carlos III y de otras varias; Excelentísimo Señor General Don Ramon Corona, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos y condecorado con la medalla de primera clase de la Independencia de Méjico; Excmo. Sr. Conde Manuel Ludolf, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. I. y R., su Consejero íntimo actual, condecorado con las Grandes Cruces de la Orden Imperial de Leo-

poldo, de Carlos III y otras varias; Excelentísimo Señor Don Clemente Teodoro Eberhard, Conde de Solms Sonnewalde, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Comendador de primera clase de la Orden del Aguila Roja, y Caballero de la Gran Cruz de Hierro de Prusia, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III y otras varias; Excelentísimo Sr. D. José María de Casal-Ribeiro, Conde de Casal-Ribeiro, Hidalgo Caballero de Sangre de la Casa de S. M. F., Consejero de Estado efectivo, Ministro que ha sido de Negocios Extranjeros y de Hacienda, condecorado con la Gran Cruz de la Orden militar de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, con el Collar y la Gran Cruz de Carlos III, etc.; Excelentísimo Sr. General Lucius Fairchild, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos; Excmo. Sr. Don Cayetano María de Paiva Lopes Gama, Comendador de la Orden Imperial de la Rosa del Brasil, y Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica; Sr. Jokheer Mauricio de Eldewier, Ministro residente de S. M. el Rey de los Países Bajos, Comendador de la Orden del Leon Neerlandés, Caballero de la Corona de Encina del Luxemburgo etc.; Señor Don José Carrera y Gonzalez de Miranda, Ministro residente de la Republica de Guatemala, condecorado con la Cruz de primera clase de la Orden militar de San Fernando, Gran Cruz de la Orden Ecuéstre de Santa Rosa de Honduras del Mérito civil, y Comendador de la de San Carlos de Mónaco; Excmo. Sr. Baron de Solernou, Ministro residente de S. A. S. el Principe de Mónaco, Chambelan de S. A. S. y Comendador de su Orden de San Carlos, Gran Cruz de las Ordenes de Isabel la Católica y Santa Rosa de Honduras, condecorado con otras varias, y Consejero íntimo de S. A. R. el Gran Duque de Hesse; Sr. D. Francisco Senmartí y Brugué, Ministro residente de la República de Liberia, Dignidad Gran Banda de la Orden Humanitaria de Redencion Africana de Liberia, Gran Cruz de la del Nishan Iftijar de Túnez, etc.; Sr. Li Shu-Chang, Encargado de Negocios, Secretario de primera clase de la Legacion de S. M. el Emperador de la China, Oficial del tercer rango, Prefecto honorario de la provincia de Kiang-Son; Sr. Don Constantino Felipe de Sidorowitch, Consejero de Estado, Chambelan de S. M. el Emperador y Encargado de Negocios de Rusia, Comendador de las Ordenes de Rusia, de San Wladimiro, Santa Ana y San Estanislao, con la Corona Imperial, condecorado con la Medalla de la Guerra de Crimea, Comendador de número de las Ordenes de Carlos

III é Isabel la Católica, etc.; Señor Magnus de Bjorustjerua, Encargado de Negocios de Suecia y Noruega, Chambelan y Vicemaestro de Ceremonias, Consejero en el Ministerio de Negocios Extranjeros, Caballero de la Orden de la Estrella Polar de Suecia y de la de San Estanislao de Rusia de segunda clase, etc.; Sr. Pablo Alfredo, Vizconde de Bresson, Encargado de Negocios de la Republica francesa, Oficial de la Legion de Honor, Comendador de número de la Orden de Carlos III, Comendador de las de Leopoldo de Belgica y Corona de Encina de los Países-Bajos, etc.; Sr. D. Jorge Hugo Wyndham, Caballero de la Muy Venerable Orden del Baño, Secretario de la Legacion de S. M. B. y su encargado de Negocios; señor Baron Eduardo Du-Jardin, Encargado de Negocios de Belgica, Comendador de número de Carlos III, Comendador de Cristo de Portugal, etc.; Sr. D. Enrique Cova, Encargado de Negocios de Italia, Comendador de la Orden de la Corona de Italia, Oficial de San Mauricio y San Lázaro, Comendador de número de Carlos III y de Isabel la Católica, y Comendador y Gran Oficial de otras varias Ordenes extranjeras.

Acompañaba al Cuerpo Diplomático el Ilmo. Sr. D. Mariano Remon Zarcó del Valle, Caballero de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de número de las de Carlos III y de Isabel la Católica, Gran Cruz de San Estanislao de Rusia y otras varias, Mayordomo de Semana de S. M., Ministro Plenipotenciario y Primer Introdutor de Embajadores.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio, y segun manifestacion del Doctor Riedel, S. M. la Reina se sintió indispuesta á las tres de la tarde con los primeros anuncios de la proximidad del parto, que se declaró poco despues de las seis, desde cuya hora hasta la de las ocho y veinte minutos, en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz una robusta Infanta, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural. Anunciado este fausto suceso por la Camarera Mayor al Presidente del Consejo de Ministros, lo comunicó éste a los Ministros allí presentes y al Mayordomo Mayor de la Real Casa, quien lo puso en conocimiento de todos los circunstantes, siendo escuchado con general regocijo.

Sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de la Camarera Mayor, de la Excmo. Sra. Doña María Eulalia Osorio de Moscoso, Duquesa de Medina de las Torres, Marquesa de Monasterio, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Dama de S. M. y Aya de S. A. R., y de los Jefes de Palacio,

conduciendo en una bandeja de plata á la Infanta recién nacida, colocada sobre un almohadon y cubierta con un riquísimo lienzo, que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose inmediatamente despues la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el mencionado Real decreto de 1.º de Agosto último, con general satisfaccion de todos los concurrentes.

Terminados estos actos, los Comisionados por el Principado de Asturias, en atencion á que S. M. la Reina habia dado á luz una Infanta, y en cumplimiento de las instrucciones que habian recibido de sus comitentes, se retiraron dando por terminada su mision.

Acto continuo se retiraron tambien los demás concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual yo el referido Notario Mayor del Reino certifico y doy fé en Madrid, dicho dia mes y año.—En testimonio de verdad, Saturnino Alvarez Bugallal.

En Real orden de esta fecha, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus Reales cartas de costumbre á todos los Prelados de la Monarquía, participándoles el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, á fin de que general y particularmente concurren á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en todas las iglesias dependientes de su jurisdiccion.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

### SECCION DE FOMENTO.

NUM. 2996.

#### Montes.

El día 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldia de Tudela de Duero, la subasta para el aprovechamiento de los pastos de invierno concedidos al pueblo de Herrera de Duero, en los montes de su pertenencia, denominados, «Luisa y Pozuelo y Raposeras», sirviendo de tipo la cantidad de 120 pesetas, y bajo las condiciones del pliego facultativo que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2998.

El dia 16 de Octubre proximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía del pueblo de Traspinedo, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte de sus propios, denominado, «Robledal», bajo el tipo de tasacion de 1225 pesetas y condiciones del pliego facultativo, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3000.

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Castrillo de Tejeriego, la subasta de pastos del monte de sus propios, titulado, «El Paradero», bajo el tipo de tasacion de 1713 pesetas y con sujecion á las demás condiciones facultativas del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento del referido pueblo.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3002.

El dia 16 de Octubre, próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Valoria la Buena, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte de aquel pueblo, titulado, «Valdoba», bajo el tipo de tasacion de 429 pesetas y condiciones del pliego facultativo, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3004.

El dia 16 de Octubre, próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Villafuerte, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte de sus propios, denominado «Peña del Gato» para la temporada de invierno, bajo el tipo de tasacion de 342 pesetas y condiciones del pliego facultativo, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3006.

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana,

tendrá lugar ante la Alcaldía de San Martin de Valvení, la subasta para el aprovechamiento de los pastos de invierno de los montes de sus propios, denominados, «Pedrazos y Raso», sirviendo de tipo la cantidad de 552 pesetas y con sujecion á las demás condiciones del pliego facultativo, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3008.

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Corcos, la subasta de pastos de invierno del monte de sus propios, titulado, «Torozos», bajo el tipo de tasacion de 1278 pesetas y con sujecion á las demás condiciones facultativas del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento del referido pueblo.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3010.

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Cigales, la subasta de pastos de invierno del monte de sus propios, titulado, «Monte-grande», bajo el tipo de tasacion de 2000 pesetas y con sujecion á las demás condiciones facultativas del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento del referido pueblo.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 3012.

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Cabezon, la subasta de pastos de invierno del monte de sus propios, titulado, «Granja del Doctor», bajo el tipo de tasacion de 741 pesetas y con sujecion á las demás condiciones facultativas del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento del referido pueblo.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 59.

Ministerio de la Guerra.

Caja general de Ultramar.

Negociado 6.º

Por el turno que se lleva en esta dependencia ha correspondido el pago de los alcances de los individuos que á continuacion se expresan, los cuales pueden presentarse desde luego á cobrar los créditos que les resultan en la misma; los que deseen que los sean girados al pueblo en que residan lo manifestarán así de oficio por conducto del Alcalde, remitiendo sus licencias absolutas originales, que les serán devueltas; bien entendido que el que tenga crédito en abonaré tendrá antes de procederse al pago que remitiese á compulsar al Ejército que lo expidió, con arreglo á lo prevenido, cuyo procedimiento se observará tambien con los poderes que se otorguen. Este llamamiento llega hasta el núm. 1.805 de turno de pago, en el cual no van incluidos los abonarés de segunda mitad de alcances.

Soldados.

- Bráulio García Martínez. Eustaquio Ortigosa Roca. Cristóbal Muñoz Muñoz. Francisco Naval Moreno. Vicente Clemente Zaragoza. Juan García Zaragoza. Fernando Moreno Diaz. José Sanchez Castillo. Antonio Lloveras Vila. Antonio Guerra Diaz. Tomás Gaston Perez. Antonio Meledo Sanchez. Pedro Castellano Gomez. José Garcia Fernandez. Bernardo Noriega Coarto. Blas Iduarte Ozaya. Dionisio Morata, Calatayud. Leandro Estella Aparicio. Francisco Catalá Olz. Eduardo Martinez Aguirre. José Mejías Fernandez, Domingo Ros Auza. Tiburcio Guevara Vila. Pedro Moreno Alcocer. Ramon Perez Tato. Francisco Varea Tueros. José Gallego Paradela. Ramon Meji de Incógnito. José Castillo Fernandez. José Rodriguez Borra. Julian Martin Rodriguez. Antonio Martin Nieto. Francisco Muñoz Rodriguez. Francisco Oten Vidas. Joaquin Soler Auton. Antonio Masanel Parera. Timoteo Mayo Alvarez. Salvador Martinez Salas. Francisco Mari Montrús. Vicente Incógnito Dapena. Santos Lorenzo Pazos. Pascual Salgado Gil.

- Eduardo Rubio del Pino. Tomás Sanchez Martin. Eulogio Lulito y Villarubia. Pedro Arés Rodriguez. Juan Santos Concepcion. Carlos Fuentes Santos. Juan Lopez Rubio. Domingo Mezquita Peña. Pedro Pinos Mora.

- Juan Redolla Lumbaria. Joaquín Barredo Fernandez. Toribio Aruminso Fuente. Francisco Sánchez Marquez. Pedro Pach Guach. José Lopez Gallego. José Lopez Martinez. Martin Cambude Sandi. José Cárceles Balaguer. José Casas Adan.

Cabos segundos.

- Manuel Escalera Mugica. Angel Bonez Marat. Santiago Fernandez Grande. José Martinez Sanchez. Manuel Aceta Reyes. Juan Llarer Hernandez.

Sargento segundo.

- Vicente Zuvita Cervello.

Soldados.

- Manuel Fenoy Marin, Márcos Calleja Peñalber. Joaquin Tomás Pascual. Juan Basante Fernandez. Manuel Tercero Olivares. José Martinez Facedos. José Alonso Simon. Juan Martinez Espada. Fernando Gallardo Lopez. Domingo Fernandez Canico. Pantaleon Salida Aguilar. José Salmeron Sanchez. Natalio Guerra. Juan Sanchez Arrano. Jacinto Ibet Buvat. Jáime Balmes Codina. Cristóbal Castillo Poveda. José Beltran Gonzalez. José Raya Arnés. Melchor Rojas del Rio.

Madrid 10 de Setiembre de 1880.—El Coronel, primer Jefe, Cayetano Andía.

Don Ramon Octavio de Toledo, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad y su partido etc.

Por el presente hago saber: se vende en pública subasta una huerta situada en el casco de esta ciudad y su calle del Portillo de la Pólvora, señalada con el número trece con dos nórias y una casa para el hortelano, justipreciada en diez mil pesetas.

El remate tendrá lugar el dia diez y ocho de Octubre próximo á la hora de las doce en la Sala de este Juzgado, y no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Dado en Valladolid á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—Ramon Octavio de Toledo.—Por su mandado, Simon de Monéo.

**JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.**

**NACIMIENTOS** registrados en este Juzgado durante la 1.<sup>a</sup> decena del mes de Setiembre de 1880.

DIAS.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						TOTAL de ambas clases.
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
1	3	3	6	1	1	2	1	1	2	1	1	2	7
2	2	2	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	5
3	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	3
4	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	3
5	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	4
6	2	2	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	4
7	2	2	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
8	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
9	1	2	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	3
10	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
Total...	14	11	25	2	2	4	2	2	4	2	2	4	29

Valladolid 11 de Setiembre de 1880.—El Juez municipal, Ricardo Saavedra.

**JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.**

**DEFUNCIONES** registradas en este Juzgado durante la 1.<sup>a</sup> decena del mes de Setiembre de 1880, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.							TOTAL general.
	VARONES.				HEMBRAS.			
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	
1	1	1	1	3	1	1	1	3
2	1	1	1	3	1	1	1	3
3	1	1	1	3	1	1	1	3
4	1	1	1	3	1	1	1	3
5	1	1	1	3	1	1	1	3
6	1	1	1	3	1	1	1	3
7	1	1	1	3	1	1	1	3
8	1	1	1	3	1	1	1	3
9	2	1	1	4	1	1	1	3
10	1	1	1	3	1	1	1	3
Total...	9	6	3	18	8	1	2	11

Valladolid 11 de Setiembre de 1880.—El Juez municipal, Ricardo Saavedra.

Num. 37.

Don José María Noriega, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza de esta ciudad de Valladolid.

Hago saber: Que en virtud de expediente de necesidad y utilidad promovido en este Juzgado por doña María del Carmen Cabezudo,

de esta vecindad, en nombre de su hijo menor D. Tomás Estéban Cabezudo, se vende en pública subasta que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, para el día veintisiete de Setiembre próximo y hora de las once en punto de su mañana; una heredad de tierras y majuelos, compuesta de cuarenta y tres pedazos, radicantes en

término del pueblo de Villaviudas, situadas en diferentes pagos de dicho pueblo.

Mitad de una casa en el casco de dicha villa, Barrio de la Iglesia, contigua por cierto la de herederos de Higinio Toliu, abrego y solano, calle Gallego, casa de herederos de Celestino Cerato.

Una cuba de ciento cuarenta cántaros con dos pinos, y otra cuba de ciento treinta cántaros.

Mitad de un colmenar, al pago de Valdepiofo, linda al Mediodía senda, Oriente, Poniente y Norte con el monte.

Cuyos cuarenta y tres pedazos, mitad de casa, dos cubas y mitad de colmenar, han sido tasados en la cantidad de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y nueve reales, libres de toda carga ó censo á que se hallen afectas.

Lo que se anuncia por medio del presente, debiendo advertir que no se admitirá postura que no cubra el tipo de la tasación, que las costas y gastos de expediente serán de cuenta del comprador, y que los autos se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, calle de Caldereros, número treinta y dos, para que puedan enterarse de la calidad, superficie, linderos y demás circunstancias de las fincas, cuantas personas quieran interesarse en dicha subasta.

Dado en Valladolid á veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta.—José María Noriega.—Benito Fernandez.

Don Faustino García Sarria, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Burgos y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Anastasia Morales Gonzalez, natural de Villafrechós de Campos, partido judicial de Rioseco, provincia de Valladolid, de veinte años, soltera, quincallera ambulante, y sobrina de Melchora Gonzalez, vecina de indicado pueblo, cuyas circunstancias personales se ignoran, así como su paradero, para que en el término de diez días desde la inserción de esta en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de esta capital y Valladolid, comparezca ante este Juzgado á prestar cierta declaración acordada en la causa que contra la misma se instruye sobre falso testimonio, apercibido, que de no verificarlo, la parará el perjuicio que haya lugar.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y dependientes de la policía judicial, procedan á la busca y captura y segura conduccion á mi disposición de dicha Anastasia Morales.

Dado en Burgos á seis de Setiem-

bre de mil ochocientos ochenta.—Faustino García Sarria.—Por su mandado, José Revilla.

Num. 61.

Don Nicomedes de Urdangarin y Echañiz, Caballero, Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, y Juez de primera instancia de Salamanca.

Por la presente encargo á todas las Autoridades, Guardia civil y demás agentes de la policía judicial, que procedan á la busca y captura de Pedro Soler y Castro, de estatura regular, como de treinta años, pelo y barba negra poblada, color demacrado, delgado, que viste de caballero, y tenia cédula personal expedida en Valladolid en el año de mil ochocientos setenta y ocho, poniéndole á disposición de este Juzgado.

Pues asilo tengo acordado en causa que contra él se instruye sobre falsificación de letras.

Salamanca y Setiembre cinco de mil ochocientos ochenta.—Nicomedes de Urdangarin.

**ANUNCIOS PARTICULARES.**

Á LOS AYUNTAMIENTOS que deseen puntualizar sus cobranzas por persona de confianza, Don Tiburcio Lucas Sanchez por sí, recaudador de contribuciones directas por espacio de ocho años, comisionado principal de la capital, previo examen según su nombramiento no encuentra inconveniente alguno el repetir su nombre, ofreciendo á los Ayuntamientos desconocidos sus servicios por más que son públicos y notorios, para recaudar cuantos descubiertos tengan á su favor, siendo de su cuenta la inversión del papel necesario, así como entenderse con el registro de la propiedad, levantar las actas de remates, títulos, posesiones y cuanto sea necesario para terminar los expedientes, sin que á las corporaciones se les exija mas que los recargos que por ley les correspondan que pagaran los morosos, ó en otro caso si los descubiertos lo permitiesen se recaudarán á precios convencionales.

Los avisos se dirijan á esta su casa, Cantarranas 23 principal.

**VENTA.**

Se hace en condiciones ventajosas para el comprador, de varias decoraciones y bandijetas tapizadas de paño encarnado: todo en muy buen uso, y apropósito para un teatro de una villa de importancia. Plazuela de San Miguel, núm. 6, piso bajo derecha, informarán.

Imprenta de Lucas Garrido.